

porción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y las cuantías de las garantías prestadas para cada uno de ellos.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/psga_gestiona

En esta página se accede a convocatoria de contratos públicos. Consultando las de la Consejería de Hacienda, se localizará la convocatoria de este contrato y se podrán obtener los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas.

Además, se pone a disposición de los licitadores, un programa de ayuda para la preparación de ofertas, que podrán descargar e instalar en su propio ordenador. El día 8 de julio de 2005 se realizará en la sede de la Dirección General de Patrimonio, calle Santa Catalina, 6, planta baja, 28014 Madrid, a las 9:30 horas, una demostración del funcionamiento del programa de ayuda, a la que podrán asistir libremente los interesados en participar en la licitación.

Madrid, 30 de mayo de 2005.—La Secretaria general Técnica, firmado, Mar Pérez Merino.

34.448/05. **Resolución de 30 mayo de 2005 del Director Gerente del IVIMA por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato denominado «Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de construcción de 104 vppa, locales y garaje en la parcela m-e11 de «Ciudad Jardín» de Arroyomolinos, Madrid».**

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 50-EG-182.7/2005.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: «Elaboración de proyecto y ejecución de las obras de construcción de 104 vppa, locales y garajes en la parcela m-e11 de «Ciudad Jardín» de Arroyomolinos, Madrid».
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): 22 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): 8.277.020,42.
5. Garantía provisional: 165.540,41.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
 - b) Domicilio: C/ Basílica, 23.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28020.
 - d) Teléfono: 91 580 96 89.
 - e) Telefax: 91 580 91 40.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14 horas del día hábil anterior al cierre de plazo de presentación de ofertas, (4 de agosto de 2005).
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Redacción del proyecto: El técnico redactor de los proyectos básico y de ejecución de la obra y del Estudio de Seguridad y Salud, deberá estar en posesión de la titulación adecuada de conformidad con el artículo 19 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Ejecución de obras de presupuesto igual o superior a 120.202,42 euros. «Empresas españolas y extranjeras no comunitarias: Clasificación del contratista grupo C, subgrupo 2, categoría f.

«Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea y obras de presupuesto inferior a 120.202,42 euros.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica, financiera y técnica. Medios y criterios de selección: -Solvencia económico-financiera: Artículo 16.1.a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar informe de instituciones financieras donde figure expresamente que el licitador opera con normalidad en el tráfico mercantil.

Solvencia técnica: Artículo 17 b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Deberá aportar declaración de obras similares ejecutadas en el curso de los últimos cinco años incluyendo importe, fecha y beneficiario público o privado, acompañados de certificados de buena ejecución para las más importantes. A estos efectos se entenderá por obra similar aquellas que comprendan un número de viviendas no inferior al 75% del previsto para el contrato.

Otros requisitos: Los requeridos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rigen el presente concurso.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día 5 de agosto de 2005.

b) Documentación a presentar: La que se señala en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
2. Domicilio: c/ Basílica, 23.
3. Localidad y código postal: Madrid 28020.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Instituto de la Vivienda de Madrid.
- b) Domicilio: c/ Basílica, 23.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 25 de agosto de 2005.
- e) Hora: 9,30.

10. Otras informaciones: Las proposiciones constarán de tres (3) sobres cerrados y firmados, por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato al que licitan, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. En el interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen. Los sobres se dividen de la siguiente forma:

- Sobre n.º 1: Documentación Administrativa.
- Sobre n.º 2: Proposición Económica.
- Sobre n.º 3: Documentación Técnica.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 7 de junio de 2005.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 30 de mayo de 2005.—El Director Gerente del IVIMA, Domingo Menéndez Menéndez.

34.450/05. **Resolución de 31 de mayo de 2005 de la Secretaria General Técnica de la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior por la que se hace pública convocatoria de concurso por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de suministro de: Adquisición de equipos de protección respiratoria con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Año 2005 (3 lotes).**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior.

b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.

c) Número de expediente: 17-SU-00015.1/2005.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de protección respiratoria con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid. Año 2005 (3 lotes).

b) Número de unidades a entregar: Lote 1, 77 placas dorsales y 60 equipos de control electrónico de autonomía.

Lote 2, 260 botellas de aire comprimido y 3 compresores de aire respirable.

Lote 3, 9 equipos circuito cerrado larga duración.

c) División por lotes y número: 3 lotes.

d) Lugar de entrega: Parque Central de Bomberos sito en Carretera de la Coruña, kilómetro 22, Las Rozas, Madrid.

e) Plazo de entrega: Total: 2 meses, a partir de la fecha de formalización del contrato para los tres lotes. En el supuesto de compresores de aire respirable del lote 2, el Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, comunicará en el plazo de 3 días desde la formalización del contrato, los parques de bomberos donde deberán instalarse los citados compresores.

Se admitirán recepciones parciales para cada uno de los lotes que componen el presente expediente.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). Importe total: 431.510,00 euros.

Presupuesto de cada uno de los lotes:

- Lote 1: 208.510,00 euros.
- Lote 2: 88.000,00 euros.
- Lote 3: 135.000,00 euros.

5. Garantía provisional. Provisional: 8.630,20 euros, si se licita a la totalidad de los lotes.

El 2 por ciento del presupuesto de licitación de los lotes a que opte cada licitador. Lote 1: 4.170,20 euros.

Lote 2: 1.760,00 euros.

Lote 3: 2.700,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia e Interior. Área de Contratación.
- b) Domicilio: Calle Gran Vía, 18, primera planta.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28013.
- d) Teléfonos: 91 720 90 14/28.
- e) Telefax: 91 720 90 16.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día antes de la finalización del plazo para la entrega de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará por los siguientes medios: Artículo 16 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas: Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras, suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Criterios de selección: Se exigirá una cifra media entre las tres anualidades de:

- Lote 1: 400.000 euros.
- Lote 2: 200.000 euros.
- Lote 3: 270.000 euros.

La solvencia técnica o profesional se acreditará por los siguientes medios: Artículo 18 a) del mismo texto legal: Una relación de los principales suministros efectuados en los últimos tres años indicándose su importe, fechas y destino público o privado, a la que se incorporarán los correspondientes certificados sobre los mismos.

Criterios de selección: Los licitadores deberán presentar dos certificados en cada uno de los cuales se acreditará la buena ejecución de un contrato de objeto similar al que conforma el presente expediente, realizado en los últimos tres años.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.